TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012
con el Informe de los Auditores Independientes.

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012
con el Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Balances generales 1
Estados de resultados 3
Estados de cambios en el patrimonio 4
Estados de flujos de efectivo 5
Notas a los estados financieros 6

Auditora
Empresarial Cía. Ltda.

Guangala 81 y Cerro Narrio. Urb. Real Alto
Telefax: 380 4227 E-mail: audempwr@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de
TAMPA CARGO S. A. - Sucursal Ecuador

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **TAMPA CARGO S. A. - Sucursal Ecuador**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el mantenimiento del control interno que se determina necesaria para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea significativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sucursal, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

Una auditoría también requiere evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra evidencia de auditoría es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Auditora
Empresarial Cía. Ltda.

Guangala 81 y Cerro Narrio. Urb. Real Alto
Telefax: 380 4227 E-mail: audempwr@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **TAMPA CARGO S. A., Sucursal Ecuador,** al 31 de diciembre del 2012, y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Auditora Empresarial Mosquera
Vega y Asociados Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 458

Washington Rosero Gómez, Socio
RNCPA No. 21.254

Quito - Ecuador
03 de mayo de 2013

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E. U. A.

	2012	2011
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos (Nota 3)	$ 480.657	$ 344.835
Cuentas por cobrar		
Clientes	1.147.756	1.214.086
Relacionadas *(Nota 4 y 9)*	1.026.825	1.562
Crédito Fiscal	457.085	239.356
Anticipos *(Nota 5)*	288.817	155.610
Total cuentas por cobrar	**2.920.483**	**1.647.746**
Total activos corrientes	**3.401.140**	**1.992.581**
Propiedad, Planta y Equipo *(Nota 6)*	5.117	8.291
Cuentas por cobrar a Largo Plazo *(Nota 7)*	39.034	37.132
Total activos	$ **3.445.291**	$ **2.000.872**

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Dr. Marco Subía
Naranjo Martínez y Asociados Cía. Ltda.
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Balance General

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E. U. A.

	2012	2011
Pasivos		
Pasivos corrientes:		
Proveedores (Nota 8)	$ 516.170	$ 467.755
Cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (Nota 9)	-	811.457
Casa Matriz *(Nota 10)*	2.847.570	648.771
Instituciones públicas	19.828	17.598
Total cuentas por pagar	**2.867.398**	**1.477.826**
Total pasivos corrientes	**3.383.568**	**1.945.581**
Total pasivos	**3.383.568**	**1.945.581**
Patrimonio:		
Capital asignado	16.000	16.000
Aporte futura capitalización	149	149
Reserva de capital *(Nota 11)*	11.470	11.470
Resultado acumulados	34.104	27.672
Total patrimonio	**61.723**	**55.291**
Total pasivo y patrimonio	**$ 3.445.291**	**$ 2.000.872**

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Dr. Marco Subía
Naranjo Martínez y Asociados Cía. Ltda.
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Estados de Resultados

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2012	2011
Ingresos:		
Carga	$ 25.173.979	$ 22.407.090
Total ingresos	**25.173.979**	**22.407.090**
Menos: Gastos de Operación:		
Operación de vuelo exterior *(Nota 10)*	(14.065.853)	(11.151.882)
Combustible	(2.474.872)	(2.088.403)
Comisiones Agencias de carga	(2.997.016)	(2.213.338)
Aterrizajes	(135.539)	(994.187)
Servicio aeroportuaria	(1.728.531)	(577.876)
Manipuleo de carga	(2.146.038)	(1.669.975)
Servicio seguridad en rampa	(85.875)	(80.611)
Sobrevuelos	(336.855)	(360.809)
Despacho mantenimiento vuelos	(126.949)	(63.388)
Otros	(65.329)	(21.655)
Servicio técnico y operacionales	(507)	(2.484.682)
Total gastos de operación	**(24.163.364)**	**(21.706.806)**
Utilidad bruta en ventas	**1.010.615**	**700.284**
Gastos Administrativos *(Nota 12)*	(703.559)	(546.219)
Utilidad en operación	**307.056**	**154.065**
Otros (egresos) ingresos no operativos:		
Impuesto a la salida de divisas	(279.200)	(124.688)
Gastos bancarios	(1.886)	(2.309)
Otros ingresos	8.134	604
Resultado del Ejercicio	**34.104**	**27.672**

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Marco Subía
Naranjo Martínez y Asociados Cía. Ltda.
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
Expresado en Dólares de E. U. A.

	Capital Asignado	Aporte Futura Capitali-zaciones	Reserva Capital Adicional	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	**$ 16.000**	**149**	**11.470**	**(4.398.704)**	**$ (4.371.085)**
Transferencia a Casa Matriz	-	-	-	4.398.704	4.398.704
Resultado período 2011	-	-	-	27.672	27.672
Saldos al 31 de diciembre del 2011	**$ 16.000**	**149**	**11.470**	**27.672**	**$ 55.291**
Transferencia a Casa Matriz	-	-	-	(27.672)	(27.672)
Resultado período 2012	-	-	-	34.104	34.104
Saldos al 31 de diciembre del 2012	**$ 16.000**	**149**	**11.470**	**34.104**	**$ 61.723**

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Dr. Marco Subía
Naranjo Martínez y Asociados Cía. Ltda.
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2012	2011
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Resultados del Período	$ 34.104	$ 27.672
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación:		
Depreciaciones de activo fijo	3.173	3.173
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
Incremento en cuentas por cobrar	(286.508)	(598.923)
Incremento en cuentas por pagar	(1.786.075)	796.606
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**(2.035.306)**	**228.528**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Casa Matriz	2.171.128	51.247
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	**2.171.128**	**51.247**
Variación neta en efectivo y sus equivalentes	135.822	279.775
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	344.835	65.060
Efectivo y sus equivalentes al final del año	**$ 480.657**	**$ 344.835**

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Dr. Marco Subía
Naranjo Martínez y Asociados Cía. Ltda.
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

TAMPA CARGO S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2012

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

TAMPA CARGO S. A. - Sucursal Ecuador, (una sucursal de TAMPA CARGO S. A. - Colombia), fue legalmente domiciliada en Ecuador desde el año 1993, con permiso para operar bajo las normas y leyes que regulan el territorio Ecuatoriano.

Su objeto social consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo público internacional de pasajeros, carga, encomiendas y correo con la utilización de frecuencias nacionales e internacionales.

La sucursal en el Ecuador opera a través de Aerolíneas Galápagos Aerogal S. A., (Compañía que pertenece al mismo grupo empresarial) a partir del mes de junio de 2010; quien tiene a cargo la prestación del servicio técnico y operacional del servicio de transporte aéreo de carga de Tampa Cargo S. A., en todo el territorio de la República del Ecuador. Para el cumplimiento de las obligaciones, cuentan con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo, (ver adicionalmente nota 13).

La situación económica global ha comenzado a reflejar progresivamente sus efectos en la economía ecuatoriana en el transcurso del último trimestre de 2012 a través de la significativa reducción de las exportaciones, mantenimiento del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los emigrantes y las restricciones al financiamiento externo. Como resultado el Ecuador registra un importante desnivel de balanza comercial y de pagos, contracción del medio circulante y reducción de las operaciones crediticias. Las medidas tomadas por el gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantengan en el exterior e impuesto a la salida de divisas al 5%. Las medidas anunciadas por el Gobierno del Ecuador incluyen la búsqueda de US $4.500 millones en créditos de organismos multilaterales y el análisis de alternativas para dotar de liquidez al sistema financiero. La inestabilidad política que el Ecuador a experimentado en los últimos años, la falta de un plan económico coherente y a largo plazo, la alta dependencia en el precio y cantidad de petróleo tanto para el presupuesto general del estado como ingresos de exportaciones, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del U. S. dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

A la fecha de este informe no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y rentabilidad futura en la rama aeronáutica.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y de acuerdo a NIIF los balances generales al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser usados por la Administración, como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, se componen de valores a recuperar por ventas de servicio de carga a través del CASS, agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, que tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, son reconocidas y registradas al monto facturado. Su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente.

e) Empresas relacionadas activas y pasivas

Corresponden a cuentas pendientes tanto de cobro como de pago que se generan por la prestación de servicios de acuerdo a convenios establecidos para este efecto. Este tipo de transacciones no generan intereses ni tiempo definido para su pago o cobro.

f) Casa Matriz

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con esta oficina en el Ecuador.

g) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas inicialmente por su valor neto razonable.

h) Impuesto a la renta

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional, entre los países miembros del Grupo Andino, según decisión No. 578 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre de 2004 y se estableció que los beneficios que obtuvieron las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el País Miembro en donde tenga su residencia habitual.

El gasto pro impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de este tipo de Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía para el 2012 debió reconocer el 23% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos brutos, constituidos por las ventas de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades
La Compañía no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, causa por la cual no realiza la provisión del 15% de participación a los trabajadores de las utilidades de la Compañía.

j) Compensación de saldos y transacciones
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

k) Instrumentos financieros
Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son principalmente con partes relacionadas, la Gerencia estima que le riesgo de liquidez es manejable.

l) Ingresos por venta

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

m) Transacciones en Monedas Extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se expresan en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha del balance general.

La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se llevan a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

n) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha inicial del período de transición.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2011.

3. Caja y Bancos

La composición del saldo de este rubro al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Cajas menores	400	400
Bancos	480.257	344.435
	480.657	**344.835**

Durante el 2012, la Compañía mantiene activa una (1) cuenta corriente en el Produbanco.

4. Cuentas por cobrar - Relacionadas

Las cuentas por cobrar - Relacionadas al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, se conformaban de la siguiente manera:

	2011	2011
Líneas Aéreas Costarricenses S. A.	11.794	1.562
Aerolíneas Galápagos S. A. - AEROGAL	1.015.031	
	1.026.825	**1.562**

Las cuentas por cobrar a Líneas Aéreas Costarricenses S. A. corresponden a servicios proporcionados por Tampa Cargo S. A. por un valor de USD$15.538 y por arrendamiento de oficinas proporcionados de parte de Líneas Aéreas Costarricenses S. A. por un valor de USD$3.744; quedando un saldo por cobrar a favor de Tampa Cargo S. A., de USD$11.794.

Las cuentas por cobrar a AEROGAL corresponden a servicios proporcionados por Tampa Cargo S. A. por un valor de USD$2.927.702 y por servicios proporcionados por AEROGAL de un valor de USD$1.912.671; quedando un saldo por cobrar a favor de Tampa Cargo S. A. de USD$1.015.031.

5. Anticipos a proveedores

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, son producto de los contratos y acuerdos celebrados con:

	2012	2011
Anticipos:		
E.P. Petrocomercial - Combustible	288.817	155.247
Anticipos por liquidar	-	363
	288.817	**155.610**

Los anticipos entregados a Petrocomercial, registra los valores por concepto de compra de combustible, de acuerdo al contrato celebrado con la Compañía Petrolera, la empresa siempre debe mantener activo un anticipo superior a los US$80.000 al momento de efectuar una compra de combustible a la Compañía Petrolera.

6. Propiedad, planta y equipo

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Propiedad, planta y equipo:		
Muebles y Equipo de oficina	4.019	4.019
Equipo de computación y software	10.652	10.652
	14.671	**14.671**
Menos: Depreciación acumulada	(9.554)	(6.380)
	5.117	**8.291**

La cuenta Propiedad, planta y equipo al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, registra el siguiente movimiento:

	2012	2011
Movimiento Propiedad, planta y equipo:		
Saldo al inicio del período	14.671	14.671
Más adiciones del período	-	-
Menos baja y ventas del período	-	-
Saldo al final del período	**14.671**	**14.671**
Menos: Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del período	6.380	3.207
Más adiciones del período	3.174	3.173
Menos bajas y ventas del período	-	-
Saldo al final del período	**9.554**	**6.380**
Saldo neto al final de período	**5.117**	**8.291**

7. Otras cuentas por cobrar a largo plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, representa los valores por:

	2012	2011
Depósitos en garantía - Produbanco	38.134	36.232
Depósitos en garantía - WPS	900	900
	39.034	**37.132**

Los depósitos en garantía – Produbanco, se encuentran divididos en dos partes: una por el valor de USD$14.733 desde el 27 de febrero de 2012 con garantía No. PAV101000007785008 y otra por el valor de USD$23.401 desde el 23 de enero de 2012 con garantía No. PAV101000018842006 a una tasa de rendimiento fija de 6,00% anual con fechas de vencimiento 26 de febrero de 2013 y 24 de enero de 2013 respectivamente. Su renovación es realizada anualmente de manera automática a favor de la Dirección de Aviación Civil. Al 31 de diciembre de 2012 no se ha efectuado el registro de los rendimientos obtenidos, alcanzando estos el valor de USD$2.094.

8. Proveedores

Los valores presentados en la cuenta "Proveedores" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a los servicios prestados por las siguientes Compañías:

	2012	2011
Provisiones por pagar proveedores	214.516	173.417
EMSA Airport Services C.E.M.	124.103	109.011
Novacargo S.A.	94.235	51.735
Acosta Christiansen María	18.394	-
Longport Ecuador Cía. Ltda.	16.381	7.398
T.F.G. HANDLING	14.098	81.710
Mantomain Cía. Ltda.	10.486	-
Servicios Aeroportuarios	8.998	-
Perishairport Cía. Ltda.	5.157	-
Goddard Catering Group	4.402	1.354
Terminal Aeroportuaria	1.938	-
Servipallet SVC Paletizajes	-	28.441
Varios	3.462	14.689
	516.170	**467.755**

9. Saldos con compañías y partes relacionadas

La Sucursal opera a través de Aerolíneas Galápagos Aerogal S. A. (Compañía que pertenece al mismo grupo empresarial) quien tiene a su cargo la gestión administrativa, técnico aeroportuaria y comercial de los servicios de transporte aéreos de carga de Tampa Cargo S. A., en todo el territorio de la República del Ecuador (Ver nota 13).

Los saldos de la cuenta compañías y partes relacionadas, durante el año 2012 y 2011 fue el siguiente:

	2012	2011
Aerogal S. A.	-	810.521
Líneas Aéreas Costarricenses S. A	-	936
	-	**811.457**

El movimiento de la cuenta compañías y partes relacionadas, durante el año 2012 y 2011 fue el siguiente:

	2012	2011
Saldo Inicial	811.457	201.798
Facturación por servicios prestados AEROGAL	3.761.297	3.989.325
Facturación por servicios prestados LACSA	3.744	936
Pagos efectuados	(5.603.323)	(3.380.602)
	(1.026.825)	**811.457**

10. Casa Matriz

El movimiento de la cuenta con Casa Matriz, durante el año 2012 y 2011 fue el siguiente:

	2012	2011
Saldo Inicial	648.771	4.996.228
Cargos por operación	14.065.853	11.151.882
Transferencia resultados acumulados	27.671	-
Efectos de las NIIF´s	5.683.816	6.597.053
Carga "Collect"	(10.903.541)	(17.541.291)
Remesas a Casa Matriz	(6.675.000)	(4.555.101)
	2.847.570	**648.771**

Los cargos por operación corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz en función y considerando los siguientes aspectos:

- Costos netamente corporativos A.C.M.I. (A- renta de los aviones, C- tripulación, M- mantenimiento aeronaves, y I- seguros),
- Horas Block – Sumatoria de las horas utilizadas por aeronave y por vuelo en el cual está involucrado la base, desde otras hacia base y desde base hacia otras,
- Fuel UIO-MIA- combustible tanqueos en base origen, e
- Interlíneas (Cobros otras aerolíneas por trayectos no efectuados por Tampa).

Teniendo en cuenta lo anterior el valor de los costos y gastos asignados a la Base Ecuador fueron de USD$14.065.853 y US$11.151.882 por los años 2012 y 2011 respectivamente, y comprenden:

	2012	2011
Arrendamiento de aeronaves	700.423	481.216
Tripulación	-	290.739
Mantenimiento	1.312.724	2.640.263
Seguro	-	44.544
Servicio de aviones	782.805	-
Combustible	9.878.702	6.299.529
Servicios Aeroportuarios	214.357	453.055
Promoción en ventas y publicidad	917.119	501.500
Otros	259.723	441.036
	14.065.853	**11.151.882**

11. Reserva de capital

Representan los saldos de las cuentas "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17. El saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si la hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Gastos administrativos

Corresponde a los gastos incurridos por la prestación de servicios de transporte de carga, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
IVA Compras – no Recuperable	617.874	514.699
Suscripciones y Revistas	3.874	-
Procesamiento CASS y CUOTA	2.934	-
Otros Impuestos y Contribuciones	1.215	6.519
Representación Legal	15.248	-
Publicidad y propaganda	8.888	-
Custodia y almacenamiento	8.905	-
Servicio Administrativo	25.440	-
Diversos	19.181	25.001
	703.559	**546.219**

13. Contrato de servicio técnico y operacional

Tampa Cargo Sucursal Ecuador suscribió el 1 de enero de 2011; un contrato de prestación de servicios técnicos y operacionales, con la compañía Aerolíneas Galápagos Aerogal S. A., contrato en el cual se le remunerará estos servicios en base a una tabla de tarifas que fue previamente acordado entre las partes y que forma parte integrante de este contrato. La facturación y remuneración por los servicios prestados se pagará a la empresa contratada en la forma, plazos y condiciones que determinen acuerdos previos, que podrá ser modificada de común acuerdo por las partes cada vez que las circunstancias así lo requieran. Si bien el contrato se suscribió en enero de 2011 sus efectos y plazos por acuerdo de las partes rigen a partir del 1 de junio de 2010.

La compañía Aerolíneas Galápagos Aerogal S. A., cuenta con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo. La empresa contratada no podrá ceder el presente contrato ni los derechos que éste le confiere, así como tampoco subcontratar los servicios convenidos en él, sin el consentimiento previo escrito de Aerolíneas Galápagos Aerogal S. A., el cual podrá ser denegado a discreción exclusiva de la empresa contratada.

La empresa contratada, deberá contratar y/o asignar personal para estas labores, el que tendrá que reunir todos los requisitos y perfiles ocupacionales que requiere la operación de Tampa Cargo S. A. – Sucursal Ecuador, sin que exista relación ni obligación laboral alguna entre los empleados de Aerolíneas Galápagos Aerogal S. A., y Tampa Cargo S. A. – Sucursal Ecuador. Los gastos y derechos laborales del personal que se devenguen en la prestación de los servicios serán de cargo de la empresa contratada, sin derecho a rembolso por parte de la contratante.

El presente contrato tendrá una duración indefinida, sin perjuicio de lo cual cualquiera de las partes podrá comunicar a la otra su intención de ponerle término, mediante carta certificada, enviada al domicilio indicado en la comparecencia, con por lo menos 90 días (noventa días) de anticipación a la fecha en la que se requiere su conclusión.

Durante el presente período, se tomó la decisión de unificar el aspecto administrativo y de marketing entre las empresas del grupo, dentro de la cual se incluye Tampa Cargo S. A., siendo la empresa Aerolíneas Galápagos S. A. – AEROGAL la empresa relacionada encargada de proporcionar este servicio.

14. Impuestos

La Sucursal se halla exenta del pago de impuestos sobre la Renta en el Ecuador según Decisión No. 578, expedido en Lima el 4 de mayo de 2004 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No.457 del 9 de noviembre del 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005. Por medio de este Decreto se aprobó el convenio para evitar la doble tributación entre los países miembros del Grupo Andino, y se estableció que los beneficios que obtuvieren las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el país miembro en que estuvieran domiciliadas.

Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la Casa Matriz, para tributarlos en la República de Colombia. Por enunciado la Compañía no está obligada a realizar el cálculo de anticipo al Impuesto a la Renta.

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada y los años 2012 al 2008 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

15. Eventos Subsecuentes

A la fecha de este informe no se han presentado eventos que se conozcan, puedan afectar la marcha de la Sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.